



**XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
DE LOS LAGOS**

**Bahía Blanca 05 y 06 de septiembre de 2013**



**ACTA FINAL**

En la ciudad de Bahía Blanca los días 5 y 6 de septiembre de 2013, tuvo lugar la **XXXI Reunión del Comité de Integración Región de Los Lagos**, siendo presidida por la Directora de Límites y Fronteras de la Cancillería de Argentina, Ministra Mónica Dinucci y copresidida por el señor Director de Fronteras de la Dirección Fronteras y Límites del Estado, Anselmo Pommés.

El acto inaugural contó con la presencia del Sr. Embajador de la República Argentina en Chile, D. Ginés González García, del Sr. Gobernador del Chubut, Martín Buzzi; MC de la Embajada de la República de Chile en Argentina señor MC Andrés Barbé, la Sra. Macarena Toledo Smith, Gobernadora de la Provincia de Valdivia en representación del Intendente de la Región de Los Ríos, el Sr. Hugo Monsalves Castillo, Alcalde de la Ciudad de Victoria, Región de la Araucanía, el Sr. Rodrigo Kauak Oryan, Gobernador de la Provincia de Osorno, en representación del Intendente de la Región de los Lagos, Dr. Gustavo Bevilacqua Intendente de la Municipalidad de Bahía Blanca, el Sr. Héctor Gustavo Mena Jefe de Gabinete de Secretarios de la Municipalidad de Bahía Blanca, el Ing. Sr. Pedro Salvatore representante de la Provincia del Neuquén, el Dr. Alejandro Curino Secretario de Ciencia Producción y Economía Social del Municipio de Bahía.

En la apertura hicieron uso de la palabra el Sr. Embajador de la República Argentina en Chile, D. Ginés González García, el Encargado de Negocios de la Embajada de la República de Chile en Argentina señor MC Andrés Barbé, la Sra. Macarena Toledo Smith Gobernadora de la Provincia de Valdivia, en representación del Intendente de la Región de los Ríos, el Sr. Hugo Monsalves Castillo Alcalde de la Ciudad de Victoria, Región de la Araucanía y el Dr. Gustavo Bevilacqua Intendente de la Municipalidad de Bahía Blanca.

En su discurso, el Embajador Gonzales García, resaltó la importancia de una vinculación entre los puertos de ambos países mediante ferrocarril, así como instó al trabajo conjunto de argentinos y chilenos ante el Ministerio de Interior y Transporte y de Turismo argentinos a los efectos de obtener los permisos necesarios para el transporte internacional de pasajeros.

Por su parte el Sr. Gobernador de la Provincia del Chubut destacó las relaciones, duraderas, profundas e históricas con Chile que nacen desde los Comités de Integración y que se extienden a las Regiones y Provincias, tejiendo desde el interior de ambos pueblos las relaciones de confianza y colaboración, demostrada con ocasión del Terremoto sufrido por Chile en 2010. Asimismo solicitó la plena apertura del paso Puelo.

La Sra. Gobernadora de Valdivia instó a avanzar en los pasos Hua Hum y Carrirriñe y destacó el convenio de salud suscripto con el Hospital Zonal de San Martín de Los Andes firmado el 4 de septiembre de 2013 y el combate conjunto a plagas.

El Sr. Alcalde de Victoria destacó la importancia de consolidar un corredor bioceánico



**XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
DE LOS LAGOS**

**Bahía Blanca 05 y 06 de septiembre de 2013**



multimodal a través del paso Pino Hachado entre Bahía Blanca y los Puertos de la Región del BíoBío pasando por la ciudad de Victoria en la ciudad de la Araucanía.

El rector de la Universidad Nacional del Sur hizo hincapié en la participación de los académicos en las distintas comisiones de este Comité.

Finalmente el Sr. Intendente de Bahía Blanca, luego de brindar la bienvenida a los participantes, expuso sobre la importancia de la integración en la generación de confianza para la consecución de los intereses que unen a ambas naciones.

En el seno del presente Comité sesionaron las siguientes Comisiones y Subcomisiones, cuyos informes se anexan a la presente Acta y forman parte integrante de la misma:

**COMISIÓN DE FACILITACION FRONTERIZA**

Subcomisión Aduanera

Subcomisión de Temas Migratorios.

Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

Subcomisión Silvoagropecuaria

Subcomisión de Temas Marítimos y Portuarios

**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**COMISIÓN DE TRANSPORTE**

**COMISIÓN DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO**

Subcomisión de Comercio y Producción

Subcomisión de Turismo

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES**

Subcomisión Educación y Cultura

Subcomisión Salud

**COMISIÓN DE GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**COMISIÓN DE COOPERACIÓN JUDICIAL**

**COMISIÓN DE DIÁLOGO POLÍTICO**

**COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**



**XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
DE LOS LAGOS**

*Bahía Blanca 05 y 06 de septiembre de 2013*



Del trabajo de las Comisiones, Subcomisiones y Encuentros, las autoridades que suscriben la presente Acta desean destacar los siguientes asuntos:

**COMISION DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO**

**Subcomisión de Comercio y Producción**

En relación a la marca Patagonia, ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de una definición del territorio geográfico que utilizará dicha marca.

Respecto de los encadenamientos productivos entre ambos países se convino en seguir impulsando este desarrollo.

Relevaron la importancia del desarrollo del Corredor Transandino del Sur, fundamentalmente a través del paso Pino Hachado y otros que se prioricen.

Finalmente la delegación chilena expuso sobre la Ley 20.655 de atracción de inversiones extranjeras y sobre la implementación de la "Mesa COMEX" e invitó a la delegación argentina las regiones del Biobío y Los Lagos para observar el funcionamiento de esta mesa estratégica de políticas para el desarrollo del comercio exterior

**Subcomisión de Turismo**

Ambas delegaciones coincidieron en:

- 1- Promover la conformación de circuitos turísticos a través del paso Pichachén aprovechando el calendario de fiestas populares costumbristas. Asimismo se propuso la apertura de este paso en el mes de noviembre.
- 2- Conformar circuitos turísticos integrados a través del paso de Icalma así como promover la Ruta Binacional de la Fe por el paso Mamuil Malal.
- 3- Insistir ante las autoridades de transporte para que faciliten la operación de trasportistas privados de turistas en el corredor de la macrorregión.
- 4- Solicitar a las autoridades la eliminación de barreras legislativas e impositivas para permitir el ingreso de folletería, artesanías, etc.
- 5- Conformar una base de información sobre normas que regulen el transporte turístico, el trabajo de guías binacionales, las facilitaciones aduaneras y otras para promover la actividad turística.



**XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
DE LOS LAGOS**

*Bahía Blanca 05 y 06 de septiembre de 2013*



- 6- Confeccionar un inventario/catastro de circuitos turísticos en condiciones de comercialización y detectar a interesados en una rápida comercialización.
- 7- Generar espacio de trabajo y un cronograma de reuniones para vincular actores públicos, privados y educativos para potenciar productos turísticos.
- 8- Insistir en la necesidad de mejorar la conectividad aérea, terrestre, lacustre y virtual para facilitar el cruce de fronteras.

**COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA**

**Subcomisión de Temas Marítimos y Portuarios**

Ambas delegaciones coincidieron en:

- 1- Recomendar a sus organismos pertinentes para que homologuen los protocolos vigentes para una prevención conjunta del alga *Didymosphenia Geminata*.
- 2- Solicitar que las Cancillerías incorporen el reconocimiento de matrículas de embarcaciones deportivas y de títulos o matrículas habilitantes en distintas categorías deportivas, en el proyecto de "Convenio marco sobre transporte lacustre de pasajeros, vehículos y carga y navegación lacustre, turística y deportiva" que están negociando.
- 3- Sugerir la elaboración de un protocolo de control de elementos contaminantes en lagos binacionales, instando al intercambio de planes de contingencia de ambos países.
- 4- Instar a que las autoridades marítimas apliquen medidas de control sobre naves menores.

**Temas Aduaneros**

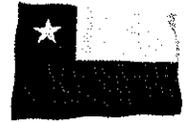
Ambas delegaciones acordaron realizar reuniones trimestrales entre las autoridades aduaneras con jurisdicción en este comité. Asimismo acordaron estandarizar los plazos de otorgamiento de los Formularios Únicos de acuerdo al plazo que otorga la autoridad migratoria.

Convinieron además en crear una mesa COMEX Binacional, en que participarán los servicios intervinientes y los agentes exportadores. El Cónsul General de Chile en Neuquén, citará a la primera reunión en el paso Pino Hachado, durante el último trimestre del presente año.



**XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
DE LOS LAGOS**

**Bahía Blanca 05 y 06 de septiembre de 2013**



**Subcomisión Silvoagropecuaria**

Se destacó el reconocimiento de área libre de mosca de los frutos por parte de la República de Chile a toda la Región Patagónica de la República Argentina, lo que ha significado agilizar el tránsito de la fruta argentina hacia puertos del Pacífico.

Por otra parte se resaltó la conveniencia de contar con sistemas informáticos de emisión de certificados sanitarios, tramitación y verificación documental compatibles, de competencia de los organismos pertinentes (SAG - SENASA) que faciliten el intercambio comercial de ambas naciones.

Se subrayó la concreción de los Controles Integrados tal como en Pino Hachado y Hua Hum, que han permitido entregar una atención más ágil y eficiente al usuario.

**Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial**

Durante el desarrollo de la reunión se procedió a tratar los temas propuestos en el temario, destacándose la participación de los integrantes de la comisión.

La Dirección General de Aduanas Argentina, se comprometió, mediante de los correos institucionales, coordinar que los organismos especializados de la instituciones involucradas en esta Subcomisión intercambien informaciones respecto de los temas medio ambientales.

Se acordó que mediante correos electrónicos se intercambiará información con la finalidad de mejorar y agilizar las comunicaciones entre los servicios de ambos países que participaron en el presente comité.

**Subcomisión de Migraciones**

Los integrantes de esta sub comisión coincidieron en que la comunicación permanente resulta una herramienta indispensable a los efectos de la optimización del desarrollo del control migratorio en todos y cada uno de los Pasos Fronterizos que unen a Argentina y a Chile. Por ello, se realizan reuniones periódicas que permiten salvar problemas eventuales y coordinar acciones ante la contingencia.

Asimismo, destacaron que la posibilidad de establecimiento de controles integrados redundará en la mejora continua del control migratorio que permitirá el paso de las personas por los controles con procedimientos ágiles, ya establecidos entre ambas partes, por lo que se consideró de suma importancia el avance de la construcción de complejos de controles fronterizos en esta modalidad, resaltando la necesidad de la opinión de los representantes de los organismos de control fronterizo en su proyección y diseño, a fin de asegurar su funcionalidad operativa, y de



**XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
DE LOS LAGOS**

**Bahía Blanca 05 y 06 de septiembre de 2013**



hospedaje de funcionarios, dado lo particular de la geografía de la macrorregión.

**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES**

**Subcomisión de Infraestructura**

Las delegaciones de Argentina y Chile analizaron el estado de avance en los trabajos de pavimentación y de construcción de los edificios de control integrado para los pasos Pichachén, Pino Hachado, Icalma, Mamuil Malal, Huahum, Carirriñe, Cardenal Samoré, Río Manso, Río Puelo, Peulla, Futaleufú y Río Encuentro.

En especial solicitaron:

1. La apertura del paso Pichachén en la primera quincena de noviembre.
2. Un control unificado en Chile para Futaleufú
3. Un control unificado en Argentina para Río Encuentro
4. La homologación de maquinaria vial para las labores de despeje de las rutas en temporada invernal

Las delegaciones destacaron de manera especial lo informado por la delegación argentina en cuanto a la construcción de un complejo fronterizo en su territorio para el paso Pino Hachado. Al respecto se informo que el referido proyecto posee un presupuesto asignado desde 2011 y se están realizando las gestiones necesarias para firmar el convenio correspondiente entre la Nación y la Provincia del Neuquén para la concreción del mismo, el que se estima puede iniciarse antes de fin del presente año 2013

En cuanto al paso Cardenal Samoré, la delegación chilena destacó lo informado por la delegación argentina respecto de las obras para la circunvalación para el transporte de cargas en la localidad de Villa La Angostura. En este sentido la delegación argentina informó que la adjudicación se concretaría el último trimestre de este año 2013 y se estima que su construcción tendrá un plazo de 24 meses desde la firma del contrato.

Asimismo, la delegación chilena mantiene su ofrecimiento para establecer un control unificado en territorio chileno en el paso Cardenal Samoré.

La delegación argentina reiteró la solicitud de avanzar en la plena habilitación del paso en Río Manso

**Subcomisión de Transporte**

Ambas delegaciones solicitaron a sus autoridades nacionales:



## **XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN DE LOS LAGOS**

*Bahía Blanca 05 y 06 de septiembre de 2013*



- 1- Analizar la normativa que establece el tratamiento a los vehículos de emergencia con el objeto de entregar las facilidades que sean necesarias ante un evento excepcional.
- 2- Conocer los alcances y esquema de ejecución de las modificaciones realizadas al acuerdo denominado "País - País".
- 3- Acelerar la aplicación de la Ley Argentina N°26.654 enmarcada en los acuerdos vigentes.

La delegación chilena informó que a partir del mes de noviembre de 2013 comenzará a exigirse el Seguro Obligatorio de Accidentes Personales para vehículos particulares extranjeros.

### **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Esta Comisión decidió fusionar ambas subcomisiones para lograr un tratamiento de los temas propuestos de manera más integral. El primer tema en el que se trabajó fue la invasión del alga *Didymo*, y cada país expuso brevemente las gestiones que está realizando en el tema. A continuación, y siguiendo con esta línea, se expusieron las acciones que se están llevando adelante en relación al control de ciertas especies invasoras como el Jabalí, el Castor y el Visón. Respecto al tema de monitoreo volcánico, se explicó el convenio bilateral que existe para monitorear volcanes en ambos países y como se efectuará este trabajo. A continuación hubo dos presentaciones donde se expusieron temas relacionados a la variabilidad climática y riesgo y se explicó el proyecto SAFER sobre la transecta transcontinental Chile-Argentina. Por último, se volvió a hacer explícito hincapié en la incorporación de una subcomisión de riesgo para el próximo comité, debido a la necesidad de tratamiento de temas ambientales con un enfoque más integral, que arribe a soluciones sostenibles.

Luego de las presentaciones la comisión propuso dejar asentado por escrito que cree de vital importancia que a la hora de los debates y los intercambios haya representantes de ambos países.

### **COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES**

#### **Subcomisión de Salud**

Las dos delegaciones destacaron la suscripción del Convenio para la Atención en el Hospital del San Martín de los Andes de pacientes de la Localidad de Pirehueico, firmado entre la Región de Los Ríos y la Provincia del Neuquén.

Asimismo coincidieron, en materia de vigilancia epidemiológica, en la importancia de identificar a los pacientes a través de la página web de la oficina de Cooperación y Asuntos



**XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
DE LOS LAGOS**

**Bahía Blanca 05 y 06 de septiembre de 2013**



Internacionales del Ministerio de Salud de Chile.

Acordaron la mutua información sobre normas para los trasportes sanitarios fronterizos, transporte de cadáveres, un análisis comparado de normas de procedimientos sanitarios, la "Normativa chilena de Atención del Niño y Niña Migrante", estrategias nacionales de salud y un análisis comparado sobre estrategias de prevención de accidentes del trabajo.

La delegación argentina analizará la propuesta de la Región de Los Ríos de creación de un Centro Regional conjunto para la prevención, investigación y registro del cáncer.

Ambas delegaciones analizarán la posibilidad de capacitar y formar especialistas médicos entre el Servicio de Salud de Valdivia y el Ministerio de Salud de Neuquén.

Por su parte el Servicio de Salud de Reloncaví realizará una evaluación del convenio vigente desde 2004 con el Hospital de Esquel.

Finalmente las delegaciones acordaron continuar trabajando para posibilitar nuevos convenios como el suscripto el día 4 de septiembre del 2013 entre la Región de Los Ríos y la Provincia del Neuquén.

#### **Subcomisión de Educación y Cultura**

Ambas delegaciones convinieron en:

- 1- Incentivar el intercambio cultural en la macrorregión incluyendo a la ciudad de Bahía Blanca, a partir de la organización de festivales binacionales de poesía.
- 2- Posibilitar el intercambio de editoriales independientes de ambos países.
- 3- Promover el turismo cultural en nuevas zonas.
- 4- Propiciar encuentros de escritores de Argentina y Chile.
- 5- Propiciar el intercambio de estudiantes y docentes de la macrorregión, incluyendo pasantías.

#### **COMISIÓN DE GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

Ambas delegaciones acordaron la creación de un Facebook institucional de esta comisión para establecer un contacto más fluido entre la partes.



**XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
DE LOS LAGOS**

***Bahía Blanca 05 y 06 de septiembre de 2013***



Se coincidió en coordinar jornadas conjuntas de concientización y sensibilización sobre materias tales como, violencia de género contra la mujer e intrafamiliar.

Asimismo se sugirió la realización de jornadas de formación y educación específica sobre trata de personas y políticas de migración y fronteras, dirigidas a personal y funcionarios de ambos países que puedan dar como resultado la elaboración de protocolos de actuación conjunta.

A fin de fomentar la generación de vínculos, experiencias e intercambios de conocimientos técnicos, propusieron realizar giras técnicas de emprendimientos de mujeres.

**COMISIÓN DE COOPERACIÓN JUDICIAL**

Ambas delegaciones acordaron:

- 1- Reiterar la conveniencia de la utilización de comunicaciones electrónicas para el intercambio de información judicial.
- 2- Fortalecer la capacitación sobre normativas y procedimientos de exhortos y tramitaciones jurídicas internacionales.
- 3- Elaborar compendios de normas jurídicas internacionales vigentes para su difusión a los diferentes actores judiciales.
- 4- Agilizar el cumplimiento de resoluciones extranjeras.
- 5- Revisar estadísticas binacionales sobre extradiciones, exhortos y exequáturs.
- 6- Insistir en la conveniencia del uso de carpetas electrónicas para tramitar asuntos judiciales que involucren a ambos países.
- 7- Invitar a esta comisión a Ministerios Públicos, Defensorías, Colegios de Abogados y representantes de la sociedad civil.
- 8- Insistir en la necesidad de avanzar en un tratado de extradición entre Argentina y Chile.
- 9- Reiterar la necesidad de creación de normas que faciliten la concreción de corredores bioceánicos.
- 10- Promover instancias para facilitar la atención jurídica a chilenos residentes en Argentina, especialmente donde no existen consulados de Chile, y viceversa.



**XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
DE LOS LAGOS**

*Bahía Blanca 05 y 06 de septiembre de 2013*



- 11- Destacar la necesidad de contar con acuerdos para una validación más expedita de documentos emitidos en ambos países.
- 12- Promover convenios de cooperación jurídica y administrativa y para la creación de Departamentos de Cooperación Judicial Internacional dentro del ámbito del Poder Judicial.

### **COMISIÓN DE DIÁLOGO POLÍTICO**

Ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de facilitar tanto los cruces de fronteras como la conformación de corredores bioceánicos, la pavimentación del paso Hua Hum, así como apoyar la construcción del Ferrocarril Trasandino del Sur que permite vincular los puertos de Bahía Blanca con los puertos de la Región del Biobío así como un corredor multimodal entre los citados puertos.

Se coincidió en la conveniencia de plasmar estas cuestiones concretas para trabajar en forma conjunta hacia su materialización no solo rescatando el interés y apoyo político sino también con el sector privado.

### **COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Sesionó con la presencia de la delegación argentina. Se destacó la conveniencia de contar con la presencia de representantes chilenos. Se propuso:

- 1- El uso integrado de vehículos aéreos no tripulados para el monitoreo de evaluación de la capacidad agropecuaria, minera, oceanográfica, hídrica, etc.
- 2- El desarrollo de nanotecnología para el sector minero, textil, de la construcción, automotriz y naval.
- 3- La aplicación de un programa de monitoreo y medición de partículas en aire que impacten en la navegación aérea y en superficie en áreas urbanas y suburbanas.
- 4- Fomentar la cooperación transversal de políticas de apoyo a los emprendedores tecnológicos e innovación PyMES.
- 5- Dar apoyo técnico y de mercado a desarrollos tecnológicos orientados a la micro y nano electrónica.

Finalmente solicitaron que los temas planteados sean difundidos por las respectivas Cancillerías.



**XXXI ENCUESTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
DE LOS LAGOS**

**Bahía Blanca 05 y 06 de septiembre de 2013**



**CLAUSURA**

En el acto de Clausura hizo uso de la palabra el Sr. Rodrigo Kauak Oryan, Gobernador de la Provincia de Osorno, en representación del Intendente de la Región de Los Lagos, destacando la importancia de los temas tratados y acuerdos alcanzados en la presente reunión.

Las autoridades de este Comité informaron a los Gobiernos Regionales y Provinciales, especialmente a los funcionarios responsables de Asuntos Internacionales, que deberán presentar a sus Cancillerías, en coordinación con los Cónsules argentinos y chilenos respectivos, informes sobre el estado de avance de los temas tratados en este Comité, en un plazo no mayor a seis meses contados desde la fecha de hoy y para lo cual deberán colaborar los responsables de cada una de las Comisiones y Subcomisiones de este Encuentro.

Por último, las autoridades de este Comité, a nombre de sus respectivas delegaciones, especialmente la de Chile, desean expresar los más sinceros agradecimientos a la Intendencia de la ciudad de Bahía Blanca en particular, por la excelente organización y las atenciones recibidas por todos los participantes de este encuentro.

Asimismo, se informa que la próxima reunión del Comité se realizará en la región del Biobío en fecha y lugar a determinar oportunamente por la vía diplomática.

**Por Chile**  
Embajador Anselmo Pommés  
Director de Fronteras de la  
Dirección Fronteras y Límites del Estado  
Cancillería Chilena

**Por Argentina**  
Ministro Mónica Dinucci  
Directora de Límites y Fronteras  
Cancillería Argentina